

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

una de brisa, sin torres lozetas acera frente a las casas núm. 30 y 32 de la Av. Guesualdino; a José Poceruel Estrada para abrir portal y construir pavimento en garaje sito en calle Industria nº 13; a Juan Parra Lucero para derribar pared de piedra y reconstruirla con ladrillo, emplazando además dos ventanas de 1'20 x 1'50, en calle Constantia, fachada posterior Plaza del Cuartel nº 7, 2.º; a Guillem Gázquez Teruel para derribar pared de piedra y reconstruirla con ladrillo, emplazando además dos ventanas de 1'20 x 1'50 en calle Constantia, fachada posterior Plaza del Cuartel nº 7, 1.º; a José Blanch Sala para convertir ventana de 0'80 x 1'40 en balcón de 0'80 x 2'20 m. en fachada posterior Avda Guesualdino, nº 28 y a José Canudas Gauder para arreglar goteras tejado en garaje sito en calle Vallés nº 5, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957,

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



se resuelto autorizar:

A Antonio Quinard Armada para construir cobertizo en parcela 31, polígono 16, sita en Barrio Junyent (Palau); a María Jesús Galofré para construir altillo de 7x5 m. en calle Bruniquer nº 1; a Paquira Morató Maynou para elevar en 0.70 m. de altura, pared de cerca de 2.5 m. de longitud sita en calle Luimeta nº 41 y revocar 60 m² de la misma; a José Rodereda Civil para arreglar cocina y paredes y pintar, en calle Sta. Esperanza nº 9; a Francisco Camp Trias para reducir portal y ensanchar ventana en calle Rivora nº 60; a Virgilio del Bas Rebelloro para cambiar puerta de entrada hasta medidas 2.40 x 1.90 m. y pintar trapo fachada en calle Unión num. 8; a Tomas Angelet Bosch para colocar cornisa y pintar toda la fachada en calle Alvarez de Castro, num 8; a Ramón Herreras Fernández para construir albañal y poner a alcañtarilla general en calle Ramiro Fedesusa s/n; a Francisco Cladellas Mayu para construir traves cocina y reparar cielo raso en plaza José Antonio nº 35; a María Calle Arenas para poner albañal en alcañtarilla general en calle Pivós nº 51; a Manuel Lluñany Col para colocar 12 m² azulejos y 17 m² mosaico en baño de aseo en calle Reix nº 12; a José Calvet Roura para revocar fachada en la plaza José Antonio nº 2;

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

a Antonio Estopi Xiota para demoler el actual horno de coque para, substituyéndolo por otro giratorio en calle Claré n.º 81; a Luisel Piquillens Gallarri para trasladar depósito de agua, reducir una habitación, colocar mosaico y reparar techos en Pl. José Antonio n.º 30; a Pedro Laspous Casanosa para construir 20.80 m. de pared de cierre, de 3 m de altura, en solerito entre calle Barcelonina y Castilla; a Luisa Lumbri Perreanyer para reparar 64 m. de pavimento en Arda 27 de enero n.º 98; a Norberto Girbau Lestias para ensanchar puerta de 1.40 m. a 2.40 m. en calle San Jaime n.º 140; a José Florens Artiola para ampliar en 13.80 m. de cobertizo patio, construir cornisa en fachada principal y pintarla y cambiar mosaico del cuarto de aseo, en c/ Lu Pelayo 5; a Dolores Moqués Carbonero para levantar 90 m. de tejado, poniendo machihembrado en calle Industria n.º 57, bajo; a Joaquín Bayarri Segarra para convertir ventana en puerta de 2.40 x 2.25 m. destinado a tienda una habitación en C. Canovellas n.º 29 y a Indira Lenti Sanjaume para colocar 54 m. de mosaico, cocina económica y frezadera en c/ Carró n.º 233, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde